

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2007, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.

A los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de las localidades que también se indican, aparecen publicadas las resoluciones adoptadas en los expedientes sancionadores que se les siguen, significándoles que en el Servicio de Consumo de la Delegación del Gobierno de Sevilla, C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 45, Bajo, se encuentran a su disposición dichos expedientes sancionadores, informándoles, además, que el plazo para la interposición de las reclamaciones que procedan comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte: 493/06 JMM.
Notificado: Jardines del Edén Empresarial, S.C.
Último domicilio: C/ Almadén de la Plata, 22 41008 Sevilla.
Se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte: 63/07 JBS.
Notificado: Reg Sevilla, S.L.
Último domicilio: C/ Santa Fe, 7, 41011 Sevilla.
Se notifica: Resolución.

Núm. Expte: 138/07 MP.
Notificado: Cosme Pharma, S.A.
Último domicilio: C/ Cobalt, 11, 08907 Hospitalet de Llobregat (Barcelona).
Se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte: 147/07 FJM.
Notificado: Quinto Gestión Inmobiliaria, S.L.
Último domicilio: AV/ Antonio Mairena, 1 bq. 9 loc. 18, 41500 Alcalá de Guadaira (Sevilla).
Se notifica: Acuerdo de Inicio.

Sevilla 12 de julio de 2007.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ANUNCIO de 10 de julio de 2007, de la Intervención General de la Junta de Andalucía, sobre la notificación de la visita de control de subvenciones a la sociedad mercantil Aparados Rato, S.L.L.

Habiendo resultado infructuoso el intento de notificación relativo a la comunicación de la visita de control de la ayuda a la realización de acciones de FPO (impartición de curso de preparador-cosedor de cuero, ante y napa) otorgada por la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, actualmente denominada Consejería de Innovación, Ciencia y

Empresa, correspondiente al Plan de Control de Subvenciones 2006, expediente número MS 390/06, en el domicilio señalada de la calle Casas Viejas, s/n, de Pozo Alcón (Jaén), a la sociedad mercantil Aparados Rato, S.L.L., se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación.

El texto íntegro de la comunicación referida se encuentra a disposición del interesado en la Intervención General de la Junta de Andalucía, situada en la calle Juan A. de Vizarrón s/n de Sevilla, en donde podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Excmo. Ayuntamiento de Pozo Alcón (Jaén) para su conocimiento y notificación del contenido íntegro de la citada comunicación.

Sevilla, 10 de julio de 2007.- El Interventor General, Manuel Gómez Martínez.

ANUNCIO de 11 de julio de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifican diversos actos administrativos relativos a procedimientos de reintegro de cantidades indebidamente percibidas en virtud de nóminas.

De conformidad con lo establecido en los art. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que han sido intentadas las notificaciones personales de los actos administrativos que se relacionan sin haber sido posible practicarlas, se notifican por medio del presente anuncio.

Interesada: 24700303M Ana González Milanés.
Acto administrativo: Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro de pagos indebidos en nómina de la Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de Málaga.
Importe: 658,61 euros.

Interesada: 15806110G Begoña de Pablo Borrajo de Orozco.
Acto administrativo: Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro de pagos indebidos en nómina de la Delegación Provincial de Educación de Málaga.
Importe: 420,31 euros.

Interesado: 24225542X Diego Pardo Espejo.
Acto administrativo: Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro de pagos indebidos en nómina de la Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de Málaga.
Importe: 1.079,59 euros.

Para el conocimiento del contenido íntegro del Acuerdo, los interesados podrán comparecer ante el Servicio de Tesorería de esta Delegación Provincial.

Málaga, 11 de julio 2007.- El Delegado, Enrique Benítez Palma.